

## INFORME DE COMISARIO

Quito, Marzo 28 del 2016

Señores

**ACCIONISTAS DE ACRILUX S.A.**

Presente.

De mi consideración:

A continuación presento a ustedes un informe de Comisaria respecto de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

De acuerdo con las disposiciones contenidas en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y con la obligación establecida por la Superintendencia de Compañías, en Resolución 92-1-4-3-0014 de agosto de 1992, expongo lo siguiente:

1. La Administración de Acrilux S. A, ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como con las resoluciones tomadas por los accionistas en la Junta General celebrada en marzo del 2015 y que se refleja en el acta de la Junta General correspondiente.
2. La empresa cuenta con los libros sociales: libro de actas de juntas de accionistas, expedientes por cada junta y libro de acciones conforme lo establece la ley, los documentos y registros contables se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Los procedimientos de control interno adoptados en la empresa, cubren los siguientes movimientos: ingresos, egresos, ventas, compras, control de cuenta por cobrar y cuentas por pagar preparación de los estados financieros de acuerdo a las normas correspondientes vigentes.

Se revisaron las operaciones mencionadas y se obtuvo una comprensión de su diseño, así como de las políticas y procedimientos implantados.

El sistema de control interno que mantiene la empresa es adecuado y permite tener un grado razonable de seguridad sobre la protección de los activos contra pérdidas por uso o disposición no autorizados.

1. La empresa lleva la contabilidad mediante sistema computarizado.
2. Los estados financieros por el ejercicio económico 2015 son razonables en todos los aspectos y guardan correspondencia con los registros contables, los mismos que se han elaborados de conformidad con las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados, las normas ecuatorianas de contabilidad (NEC) y la normas internacionales de información financiera (NIIF).
3. En el desempeño de mis funciones de Comisaria de la compañía, he dado cumplimiento a las disposiciones constantes en el Artículo 321 de la Ley de Compañías.

En cumplimiento a la disposición 4ta, del Artículo 279, me permito observar los siguientes aspectos relevantes de los Estados Financieros de los años 2014 -2015

<b>ACRILUX S. A.</b>			
<b>ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA</b>			
<b>2014 - 2015</b>			
<b>(EN DOLARES)</b>			
<b>ACTIVO</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>VARIACION</b>
CORRIENTE	550.523,30	433.166,85	(117.356,45)
NO CORRIENTE	514.757,52	433.938,26	(80.819,26)
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>1.065.280,82</b>	<b>867.105,11</b>	<b>(198.175,71)</b>
<b>PASIVO</b>			
CORRIENTE	215.071,69	207.480,40	(7.591,29)
NO CORRIENTE	328.019,20	227.420,26	(100.598,94)
PATRIMONIO	522.189,93	432.204,45	(89.985,48)
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>1.065.280,82</b>	<b>867.105,11</b>	<b>(198.175,71)</b>

La situación financiera la empresa se mantiene sólida, las políticas aplicadas son satisfactorias, permitiendo a los Administradores de la empresa desarrollar sus actividades con seguridad y solvencia, sus compromisos con los proveedores, sus obligaciones laborales y tributarias se cumplen oportunamente.

Los estados financieros se encuentran dentro de la aplicación de normas NIIF, como se puede observar en los costos de inventarios, las cuentas por cobrar se encuentran dentro de los parámetros establecidos para su cobro.

Los activos fijos están analizados, clasificados y valorados de acuerdo a la norma NIIF relacionada con este rubro

Respecto de los resultados obtenidos por el ejercicio 2015, se puede indicar lo siguiente:

<b>ESTADOS DE PERDIDAS Y GANANCIAS</b>				
<b>2014 - 2015</b>				
<b>(EN DOLARES)</b>				
<b>VENTAS</b>	<b>2014</b>	<b>%</b>	<b>2015</b>	<b>%</b>
	<b>VALORES</b>		<b>VALORES</b>	
Ventas Operacionales	1.535.870,40	97,91	1.345.652,88	97,25
Otros ingresos	32.707,50	2,09	38.106,06	2,75
Gastos no operacionales	162,43	0,01	20.074,45	1,45
Costos y gastos	1.312.094,07	83,65	1.263.487,05	91,31
<b>Utilidad contable</b>	<b>256.321,40</b>	<b>16,34</b>	<b>100.197,44</b>	<b>7,24</b>
15% trabajadores	38.448,21		15.029,62	
Impuesto Renta	48.868,38		23.153,30	
<b>RESULTADO NETO</b>	<b>169.004,81</b>	<b>10,77</b>	<b>62.014,52</b>	<b>4,48</b>

Los ingresos del año 2015 suman \$ 1'383.758.94 que comparados con los del año 2014 que fueron por un total de \$ 1'568.577.90, los del año 2015 fueron inferiores en US\$ 184.818.96 (11.78%)

Los costos y gastos del ejercicio 2015 de \$ 1'283.561.50 representan 92.76% respecto de los ingresos operacionales del mismo año.

Comparando costos y gastos 2015 respecto de costos y gastos del 2014, se puede observar que han disminuido en \$ 28.695.00 (2.19%).

El resultado 2015 es una utilidad contable de \$100.197.44 (7.24% respecto de los ingresos)

La utilidad neta 2015 y disponible para reparto entre los accionistas, luego de la provisión legal para participación a trabajadores de \$ 15.029.62 y el cálculo de impuesto a la renta causado 2015 \$ 23.153.30, es de US \$ 62.014.52, este resultado representa un 4.49% respecto del total de ingresos 2015.

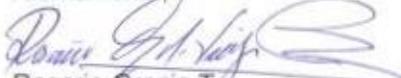
Finalmente, los índices financieros indican que la empresa se mantiene dentro de los límites normales y aceptables para un desempeño responsable con solvencia y confiabilidad, como lo ha venido haciendo hasta la fecha.

ANALISIS FINANCIERO			
ACRILUX S. A.			
2014 - 2015			
INDICES FINANCIEROS	2014		2015
Índice de Solvencia o Liquidez	2,56		2,09
Prueba Acida	0,79		0,89
Nivel de Endeudamiento	0,41		0,48
Apalancamiento total	0,20		0,24
CAPITAL DE TRABAJO	335.451,61		225.686,45

No está por demás informarles señores accionistas que la Gerencia mantiene un control de los movimientos empresariales de manera minuciosa sobre lo previsto y lo que realmente se produce en la empresa, sirviéndole de apoyo para las subsiguientes toma de decisiones, actitud meritoria y de felicitaciones, tomando en cuenta la situación actual de país y que todos los pasos a darse deben ser prudentes para que los intereses de los accionistas no se vean afectados negativamente, así como de todos los que hacen la empresa.

De esta manera he cumplido con las disposiciones legales ratificando a ustedes señores accionistas, que las actividades de los administradores se ajustan a las normas de una buena administración, esto también se refleja en la confianza y seguridad que los clientes, proveedores y trabajadores de la empresa tienen en ACRILUX S.A. Los estados financieros 2015 que al momento se encuentran en análisis para su aprobación lo reflejan exactamente.

Atentamente,

  
Rosario Granja T.  
COMISARIA